Congreso Iberoamericano de Educación METAS 2021

Un congreso para que pensemos entre todos la educación que queremos Buenos Aires, República Argentina. 13, 14 y 15 de septiembre de 2010

EDUCACIÓN INCLUSIVA

La formación continua de los supervisores como alternativa para la transformación de la institución educativa especial y su repercusión social.

Nereida Trevizón.

SÍNTESIS

La tesis parte de la necesidad de Formación permanente manifestadas en los de los supervisores de la Modalidad Educación Especial. El requerimientos diagnóstico realizado permitió determinar las necesidades generales y particulares de capacitación en cuanto a las funciones de la supervisión, especialmente en los aspectos técnicos legales. Para ello se emplearon como métodos y técnicas investigativas: el analítico-sintético, histórico-lógico, el inductivo-deductivo, el tránsito de lo abstracto a lo concreto, modelación, sistémico estructural, la observación, la entrevista, la encuesta, el análisis de documentos, pruebas pedagógicas, el criterio de expertos y el pre-experimento pedagógico. Para satisfacer las necesidades diagnosticadas se propone una estrategia de capacitación, en la cual se asume una nueva concepción, al contextualizarla en la Modalidad y el abordaje desde los fundamentos teóricos y en los contenidos de capacitación en cuanto a las funciones de la supervisión, especialmente en los aspectos técnicos legales. Se precisarán además los requerimientos metodológicos para la supervisión del proceso de enseñanza aprendizaje de las instituciones de Educación Especial.

La estrategia será evaluada por los expertos a consultar. Los resultados del preexperimento se desarrollará en el estado Barinas", demostrará la aplicabilidad y la efectividad de la estrategia de capacitación, para los supervisores de las instituciones de la Modalidad Educación Especial.

INDICE	
INTRODUCCIÓN	
Desarrollo:	1
Dodanolio.	U
1. La Formación Permanente de los supervisores como alternativa de para la	
transformación de las instituciones de Educación especial.	
1.1. Evolución histórica de La Formación Permanente de los supervisores de	
1.1. Evolución histórica de La Formación Permanente de los supervisores de Educación Especial en Venezuela.	
Educación Especial en Venezuela.	
1.2. Los principales retos que plantea la Formación Permanente de los supervisores	
de Educación Especial en Venezuela.	
1.3. La formación permanente del supervisor para la realizar la supervisión técnico	
docente, administrativa y legal	
docente, administrativa y legar	
404 O	
1.3.1. Concepciones actuales sobre la Formación Permanente de los supervisores	
de Educación Especial en Venezuela.	
1.4. Determinación de las necesidades de la Formación Permanente de los	
supervisores de Educación Especial	
caper ricer de Laucacier Leposia.	
CONCLUSIONES.	
RECOMENDACIONES.	
BIBLIOGRAFÍA.	

ANEXOS.	

INTRODUCCION

El uso de la ciencia y la tecnología en el mundo, tiene un carácter diferenciado que depende de los intereses del gobierno y del Estado de cada país, un análisis profundo del significado que La Educación y Formación son dos categorías que se dan en todos los lugares, tienen fundamental relevancia para el desarrollo de una sociedad, estos planteamientos conducen a reflexionar en la necesidad de que las mismas se pongan al servicio de todos.

Su análisis no debe efectuarse sin considerar el sistema social en que se enmarca; sin embargo, el desarrollo de cualquiera de ellas no solo puede ser condicionado por factores internos en su relativa independencia de un todo social, sino también, debe apreciarse interactuando con aquellos factores (sociales, políticos, culturales, humanos, materiales, espirituales, entre otros) externos que lo determinan directa o indirectamente, es decir, un análisis con enfoque de sistema entre partes y de estas con el todo, en interacciones mutuas.

La necesidad de realizar transformaciones en beneficio de la sociedad, ha hecho que diferentes países realicen esfuerzos para que la educación se utilice en beneficio del pueblo, de manera que se produzcan avances en el reordenamiento de las economías, de la política y todos los aspectos inherentes a la sociedad. En relación con esto Núñez J. expresa que: "Todos los científicos del mundo tienen la obligación moral de cobrar conciencia de su papel social" (Núñez J. 1984:102), esto constituye una aspecto fundamental que debe manifestarse en la sociedad, es decir que todos los descubrimientos y adelantos científicos sea para el pueblo.

Para lograr las transformaciones que la sociedad venezolana es imprescindible definir las políticas educativas, las cuales deben estar orientadas hacia los procesos de cambio cultural e institucional que requiere el sistema educativo venezolano, y que contribuyan a la formación continua del supervisor educativo de acuerdo a su entorno histórico concreto.

De acuerdo con Pozner P.(2002) los sistemas educativos requieren de una profunda transformación, generada por los cambios que vive el mundo, a partir de la revolución tecnológica que incide a nivel productivo, social, político e individual de las personas.

Se necesita que la formación continua de los supervisores incorporados al sistema educativo garantice que estén en condición de dirigir adecuadamente sus procesos de manera que respondan a los fines determinados en la concepción y política para los diferentes niveles y modalidades existentes como es el caso de la Educación Especial, la cual tiene una importante misión a cumplir en beneficios de la sociedad.

En las Instituciones Educativas Especiales la labor del supervisor, director subdirector y los docentes es decisiva para alcanzar resultados favorables, significa que capacitarlos traería resultados más favorables para la institución, esta

capacitación debe enfocar a los autores y actoras del proceso educativo como un todo.

Es tal sentido la capacitación o perfeccionamiento de los supervisores debe enfocarse con una intencionalidad mediante la búsqueda de alternativas concretas que permitan dinamizar y optimizar la misma, que apunte a reconstruir, a partir de su experiencia, un rol centrado en generar una institución especial más potente, a través de un liderazgo pedagógico y una gestión escolar sólida y sobre todo social.

Desde esta perspectiva la formación de los supervisores educativos debe ser un proceso continuo con el propósito de alcanzar el desarrollo profesional y humano para dar respuestas efectivas y eficientes a las transformaciones que se requieren en la conducta, los conocimientos, las habilidades y cualidades profesionales para mejorar la labor supervisora.

DESARROLLO

En estos momentos la educación influye en todos las esferas de la vida y en todos los sectores en este mundo bajo los efectos de la globalización, por tanto, es necesario la formación de los ciudadanos para que tengan acceso a los avances científicos, con un enfoque cultural a partir de los conocimientos que portan los diversos instrumento creados por el hombre y mujer con una nueva intencionalidad y a partir de una posición valorativa que permita la transformación social, económica, política y científica que requiere la sociedad venezolana.

El problema de la relación entre la educación y formación continua en el desarrollo social es relevante, sobre todo si se le enfoca desde la perspectiva de la necesidad mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje como mecanismo para impulsar las innovaciones de las instituciones educativas como eje dinamizador de los cambios sociales.

Haciendo inferencia a lo anterior, se deduce que preciso analizar y comprender las relaciones complejas que se establecen entre la sociedad en su conjunto.

Desde esta óptica es necesario hacer referencia a lo planteado por González Manuel (1990) quien manifiesta que la Educación es: "... no sólo un sistema de conceptos, proposiciones, teorías, hipótesis, etc., sino también, simultáneamente, una forma específica de la actividad social dirigida a la producción, distribución y aplicación de los conocimientos acerca de las leyes objetivas de la naturaleza y de la sociedad. Aún más, la educación se nos presenta como una institución social, como un sistema de organizaciones científicas, cuya estructura y desarrollo se encuentran estrechamente vinculados con la economía, la política, los fenómenos culturales, con las necesidades y las posibilidades de la sociedad dada" (González Manuel. 1996:125-127).

En cuanto a la formación Permanente Teixidó Planas (1997, p. 164) Sostiene Que " Se desarrollan algunos núcleos básicos de la formación permanente del inspector como tarea esencial desde una perspectiva amplia, global de la educación, señalando que la base formativa del supervisor es el conocimiento teórico y práctico de la educación, particularmente de la enseñanza institucionalizada".... Sobre ese núcleo se precisan muchos más conocimientos pero si el núcleo no es sólido fácilmente se irá a formas de supervisión burocráticas o intelectualizadas.

En Venezuela actualmente se está promocionando y divulgando la premisa de educación de "calidad para todos", para que ella sea patrimonio del pueblo, este proceso esta fundamentado en la Constitución del República Bolivariana de Venezuela. 1999:29-41).Artículo 102.Dice"... La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social consustanciados con los valores de la identidad nacional, y con una visión latinoamericana y universal. El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana de acuerdo con los principios contenidos de esta Constitución y en la ley"....

Así como también en la Ley Orgánica de Educación de la República Bolivariana de Venezuela (2009), Estas disposiciones legales emitidas en Venezuela tanto en la Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela, la Ley Orgánica de Educación, entre otras, contribuyen a la formación del potencial humano necesario para aplicación de los nuevos conocimientos necesarios para el ámbito educativo en función de los proyectos del desarrollo social del país.

en el Artículo 03 establece:"... los principios y valores de la educación en Venezuela", en el artículo 14 se establece "...La educación es un derecho humano y un deber social fundamental concebida como un proceso de formación integral, gratuita, laica, inclusiva y de calidad, permanente, continua e interactiva..", en los artículos 24 y 25 se determina la concepción y la organización del sistema educativo en cuanto a sus diversos niveles y modalidades, y en el capitulo IV plantea los aspectos generales de la formación docente y de la formación permanente (la Ley Orgánica de Educación).

El sistema educativo venezolano en aras de profundizar la revolución educativa requiere de cambios, por consiguiente, plantea la necesidad de formar a los supervisores pedagógicos desde un enfoque comunicacional, que permita dar respuesta eficaz y eficiente a los problemas que detecta en su labor pedagógica; de manera que adquiera los conocimientos fundamentales para lograr una labor más

efectiva que influya en las transformaciones que tienen lugar a nivel educativo venezolano.

La relación y experiencia laboral de la investigadora con la temática y su experiencia personal, permitieron identificar la necesidad de perfeccionar el acompañamiento direccionado integral como sistema de formación de los supervisores de las instituciones de la modalidad educación especial para la labor supervisora del proceso pedagógico enmarcados en los cambios propuestos en el currículo Nacional Bolivariano y de la Modalidad Educación Especial como parte del Sistema Educativo Bolivariano.

Tomando en consideración el análisis realizado, se asume como problema científico: ¿Cómo contribuir al perfeccionamiento de la Capacitación de los supervisores de las instituciones de Educación Especial?

En este sentido el objeto de investigación es el proceso de capacitación profesional de los supervisores de la Educación Especial y el campo de acción lo constituye la formación continua o la capacitación de los supervisores en los aspectos legales inherentes a sus funciones como supervisores del proceso educativo.

Se plantea como objetivo de la investigación proponer un modelo de capacitación para la formación continua de los supervisores como alternativa para la transformación de las instituciones de Educación especial, dirigida a los supervisores de las instituciones de Educación Especial, donde se asuma desde los fundamentos teóricos y en los contenidos del modelo de formación continua ó capacitación.

Lo anteriormente expuesto nos conduce al planteamiento de las siguientes interrogantes científicas:

- 1- ¿Qué fundamentos teóricos sustentan la Formación permanente de los supervisores de Educación Especial?.
- 2- ¿Cuáles son las necesidades de Formación Permanente de los supervisores de Educación Especial para desarrollar la función legal de la supervisión?.
- 3 ¿Cuáles son los sustentos teóricos que se deben considerar para fundamentar la concepción teórica de la Formación Permanente de los supervisores de Educación Especial para desarrollar la funciones de la supervisión?.
- 4. ¿Qué fundamentos y estructura debe poseer un modelo de capacitación dirigido a los supervisores de Educación Especial para desarrollar las funciones de la supervisión? .
- 5- ¿Cómo evaluar la calidad del modelo de capacitación propuesto?.

6- ¿Qué efectividad tiene en la práctica el modelo de capacitación propuesto?.

El mencionado propósito será cumplido con la realización de las siguientes tareas científicas:

- 1. Sistematización de los fundamentos teóricos que sustentan la Formación Permanente de los supervisores de la Educación Especial
- 2. Diagnóstico inicial de la Formación Permanente de los supervisores de las instituciones de Educación Especial .
- 3. Diseño de la concepción teórica del modelo de capacitación. para la formación de los Permanente de los Supervisores como alternativa para la transformación de las instituciones de Educación especial
- 4. Diseño de la estrategia de de capacitación. Para la formación legal de los supervisores (para Formación Permanente de los Supervisores en los aspectos legales como alternativa para la transformación) de las instituciones de Educación especial.
- 5. Evaluación de la calidad del Modelo de capacitación para Formación Permanente de los Supervisores como alternativa para la transformación de las instituciones de Educación especial a partir del criterio de expertos.
- 6. Evaluación de la efectividad que posee en la práctica el modelo de capacitación propuesto.

Para la realización de la investigación se seleccionó como población los seis supervisores (06) que laboran en la modalidad Educación Especial del estado Barinas.

La muestra se seleccionó de forma intencional a la totalidad de los supervisores: Los requisitos para su selección fueron ser supervisor de la modalidad, trabajar y disposición para participar en la investigación.

Se emplearon como métodos y técnicas de la investigación científica los siguientes:

Del nivel teórico:

Analítico-sintético durante el análisis de las fuentes que aportaron los fundamentos teóricos de la tesis y la evolución de las concepciones de la, en la interpretación de los resultados derivados del diagnóstico inicial, en la elaboración y fundamentación de la

concepción teórica asumida para la formación permanente y la determinación de las conclusiones parciales y generales.

Histórico-lógico permitió revelar la evolución histórica de la formación Permanente y la capacitación de los supervisores de la Educación Especial.

Inductivo-deductivo permitirá llegar a conclusiones precisas en relación a las concepciones actuales Formación permanente y sobre el proceso de capacitación de los supervisores, así como determinar la necesidad de una nueva concepción para la capacitación en el contexto o dimensión social.

Tránsito de lo abstracto a lo concreto para evaluar los cambios que se van dando en el proceso de investigación y cómo se van reflejando las cualidades y regularidades generales de la capacitación de los supervisores de Educación Especial.

Modelación en la elaboración de la concepción teórica asumida para la capacitación de los supervisores de las instituciones de Educación Especial.

Sistémico-estructural para la elaboración del modelo de capacitación para los supervisores de la modalidad , el cual permitió establecer las relaciones existentes entre todos sus componentes, relaciones de dependencia, jerarquía, coordinación y subordinación entre las etapas, niveles, acciones y entre los componentes que conforman el modelo .

Del nivel empírico:

Análisis de documentos, en el análisis de varios documentos como : La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela , La concepción y política de Educación Especial los planes de estudio de la carrera de Educación Especial,, La Ley Orgánica de Educación , El Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente, El manual del Supervisor, las resoluciones 01,146, E Reglamento Orgánico del Poder Popular para la Educación, los cuales aportaron información valiosa tanto para el diagnóstico como para la elaboración del modelo de capacitación.

La observación de actividades o visitas de supervisión, para determinar las particularidades del tratamiento que brinda el supervisor, durante la visita de supervisión, su participación en los consejos de supervisión , consejos directivos , consejos de docentes , el trabajo con los jefes de municipios escolares o coordinador de la modalidad, tanto en el diagnóstico inicial como en la validación de del modelo propuesto.

Encuesta a directivos de las instituciones de Educación Especial en los diversos municipios del estado Barinas, con el objetivo de implicarlos en la investigación y conocer sus opiniones sobre la capacitación de los supervisores en cuanto a los aspectos , que estos deben conocer para orientarlos en .el conocimiento de la planificación ,de la formación permanente y capacitaciones que recibe este personal, la contribución de ellos en la formación del personal a su cargo, la efectividad de la capacitación a realizar y las necesidades en este sentido

Encuesta a los directores y docentes con el objetivo de constatar su nivel de preparación (formación e información) en cuanto a los elementos legales, técnicos, teóricos y prácticos necesarios para desarrollar el trabajo en las instituciones de Educación Especial, determinar potencialidades y necesidades. Así como también conocer las vías más utilizadas para la capacitación de los supervisores y sus opiniones en este sentido.

Pruebas pedagógicas para determinar los conocimientos y habilidades de los supervisores en la constatación inicial y final.

Criterio de expertos, para la evaluación de la calidad del modelo de Capacitación.

Método experimental, en su variante de pre-experimento pedagógico, como vía para constatar la efectividad del modelo de capacitación propuesta.

Como método matemático- estadístico se empleó el análisis porcentual, y la prueba estadística no paramétrica de los rangos con signos de Wilcoxon del paquete estadístico SPSS, versión 11.5.1 (2002).

La novedad científica de la investigación radica en el diseño de un modelo de capacitación para los supervisores de la Educación Especial quienes atienden las instituciones, en el cual se asume una nueva concepción para la capacitación, al contextualizarlo en lo técnico, lo social ,administrativo y legal así como su abordaje desde los fundamentos teóricos y en los contenidos de la capacitación.

El aporte teórico radica en ofrecer la sistematización de una concepción teórica para la capacitación de los supervisores de las instituciones de Educación Especial.

Se proponen los requerimientos metodológicos para la organización de los elementos legales, técnicos, teóricos y prácticos necesarios para desarrollar el trabajo de supervisión en las instituciones de Educación Especial, determinar potencialidades y necesidades. Así como conocer las vías más utilizadas para la capacitación de los supervisores y dirección del proceso.

Se definen los presupuestos teóricos que fundamentan la concepción del acompañamiento dirigido integral y de los contenidos de la capacitación de los supervisores de las instituciones de Educación Especial.

.

Desde el punto de vista práctico se ofrece un modelo de capacitación de los supervisores de las instituciones de Educación Especial, que incluye un programa, guías de estudio para la autosuperación y un manual de consulta.

La estructura de la tesis consta de introducción, tres capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

En el capítulo 1 se presenta el marco teórico referencial del objeto y campo de la investigación y se describirán los resultados obtenidos en el diagnóstico inicial que fundamenta el problema de investigación.

En el capítulo 2 se fundamenta la concepción teórica y se describe el modelo de capacitación de los supervisores de las instituciones de Educación Especial.

En el capítulo 3 se expondrán los resultados obtenidos a partir del criterio de expertos, se describirá la implementación del modelo de capacitación y la validación del efectividad de la misma.

En la actualidad existen diversas tecnologías para la formación de los docentes; no obstante, cada sistema educativo tiene sus propias características que no permiten asumir estas como patrones o modelos, sino como punto de referencia o experiencias válidas en determinadas condiciones; donde la acción transformadora sobre los autores y actores de la acción educativa así como el desarrollo social son el eje dinamizador.

En Venezuela la necesidad de la formación continua de los supervisores se fundamenta en las exigencias del desarrollo social que se requiere y en correspondencia con los objetivos generales del sistema educativo. La formación continuada de los docentes es un proceso permanente orientado al desarrollo profesional y humano que debe dar la respuesta más efectiva y eficiente a las transformaciones que se requieren en la conducta, los conocimientos, las habilidades y cualidades profesionales de los supervisores.

Al considerar el método científico como la vía para la planificación, ejecución y control del proceso de formación de los supervisores de la modalidad Educación Especial para la supervisión del proceso pedagógico, se prevé una modelo que ha de estar orientado desde las necesidades, intereses y potencialidades de los supervisores, contextualizado con las características del entorno socio cultural donde se desenvuelven, lo cual va permita enfocar su labor desde la perspectiva del sistema de trabajo científico en cuanto al diagnóstico y caracterización de los supervisores, tomando en cuenta la participación de los directores, subdirectores, docentes, alumnos, familias, comunidad, entes gubernamentales e instituciones, que intervienen de una u otra manera en el proceso de supervisión; el estudio de regularidades que se dan en la formación y la proyección científica de la misma.

Es importante acotar que se considera el concepto de la

Autora : " Tomando en consideración esta premisa se enfoca el proceso de supervisión educativo como el sistema que integra los conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para prestar apoyo, coordinar y dar seguimiento al proceso de enseñanza-aprendizaje haciendo uso del trabajo científico como fundamento para conocer la realidad sobre la que actúa.

Desde esta perceptiva, se considera significativo el aporte de Gómez y Alonso (2007): quienes señalan que " El método de dirección científica educacional, tiene una

aplicación sistémica en todos los niveles sistematizar y fortalecer las relaciones de cooperación y las relaciones de subordinación entre dirigentes y dirigidos". (Gómez y Alonso. 2007:s/p).

En tal sentido, es importante señalar que es sobre la práctica del proceso de supervisión educativa y todo ese sistema de relaciones que se suscitan entre los docentes de aula, el director como supervisor nato de las instituciones educativas y el supervisor, donde se adquieren parte de los elementos necesarios para llevar eficiente y eficazmente el proceso de supervisión.

Desde el punto de vista filosófico el modelo de capacitación dirigido a los supervisores de las instituciones y servicios de la modalidad Educación Especial para la supervisión del proceso pedagógico en el estado Barinas, se fundamenta en el materialismo dialéctico e histórico, al asumir la dialéctica materialista, como método general del conocimiento, permite realizar desde lo teórico, la integración, de forma tal que en la concepción de la unidad entre la teoría y la práctica se desarrolla el proceso de formación continua. Por tanto, la propuesta dialéctica práctica-teoría-práctica es la guía del modelo propuesto, donde cada supervisor asuma un papel activo, no solo porque reflejan su realidad, sino porque, comprometidos en la solución de los problemas que conlleven a la transformación el contexto social que les rodea.

Desde el enfoque histórico-cultural de L. Vigotsky. En el modelo propuesto se considera la naturaleza histórico – social del conocimiento humano y más aún de toda la psiquis del hombre y la mujer. Los fenómenos psíquicos, entre ellos el conocimiento, son sociales por su origen y se desarrollan históricamente en función de las condiciones de vida y la actividad social que se desarrolle (ley dinámica del desarrollo psíquico). Las concepciones de la dialéctica contextual de Vigotsky (1991), expresan que el conocimiento tiene su origen en la interacción dialéctica entre el sujeto cognoscente y el objeto, dentro de un contexto histórico-social del que forma parte el sujeto y que lo determina.

Así mismo, es importante hacer referencia al papel de la actividad productiva, transformadora de la naturaleza en la psiquis humana. Para Vigotsky el problema entre el sujeto y el objeto del conocimiento se resuelve con el planteamiento interaccionista dialéctico (S—O). A esta interacción de doble dirección le llama actividad objetal y es en este tipo de actividad donde se materializan y desarrollan las prácticas histórico-sociales (proceso de producción).

En el mismo orden de ideas, el modelo de capacitación dirigido a los supervisores de las instituciones de la modalidad Educación Especial para la supervisión del proceso pedagógico en el estado Barinas, se orienta a desarrollar la formación tomando en cuenta la interacción entre el sujeto y el entorno social, en la concepción materialista de la historia en un marco teórico para explicar el desarrollo y los cambios históricos que se han venido produciendo en el proceso educativo y donde se destaca el papel esencial del supervisor dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, a partir del tránsito que se produce de lo externo a lo interno (interpsicológico e intrapsicológico).

Respecto a fundamentos sociológicos del modelo de capacitación dirigido a los supervisores de las instituciones de la modalidad Educación Especial para la supervisión del proceso educativo en el estado Barinas, se reconoce la labor supervisora como un proceso social, donde las relaciones interpersonales que se establecen entre los supervisores tienen como eje un sistema comunicativo, que motiven al supervisor revelar los valores que aportan los conocimientos. Para ello se requiere su concepción como un proceso de orientación, a través del cual es posible movilizar todos aquellos recursos personológicos necesarios para lograr la apropiación de los saberes de la humanidad, en el que además pueda ser capaz de identificar las múltiples contradicciones que en él se presentan y de encaminarse a la búsqueda de sus posibles soluciones.

De acuerdo con lo anterior se a planteado que el supervisor como responsable de la gestión educativa debe promover, integrar y facilitar la participación social "a través de una práctica social efectiva de relaciones de cooperación, solidaridad y convivencia entre familias, la escuela, la comunidad y la sociedad, que facilite las condiciones para la participación organizada en la formación, ejecución y control de la gestión educativa" (Ley Orgánica de Educación, 2009: 13)

La función social asignada está en estrecha relación con el modo de actuación esperado en del supervisor al desarrollar la labor supervisora en lo que concierne a la actividad pedagógica relacionada con el proceso de enseñanza-aprendizaje, ella refleja su posición en el sistema de relaciones sociales, con todos sus derechos y deberes, su autoridad y su responsabilidad ante la transformación social.

El modelo de capacitación debe propiciar las relaciones interpersonales que entre el facilitador/supervisor supervisor/supervisor, supervisor/director creando un clima de seguridad, confraternidad y solidaridad que permite el contacto con los otros, compartir saberes, conocimientos, habilidades, actitudes y valores lo que posibilita el proceso de formación.

Para esta investigación es de gran importancia la identificación de las relaciones dialécticas que se producen entre la sensibilización e integración escuela y el entorno social (Supervisores, directivos , docentes, padres , representantes y comunidad las instituciones de la modalidad Educación Especial.

El modelo para la capacitación de los supervisores de las instituciones de la modalidad Educación Especial se caracteriza por su:

Carácter Comunicacional: el desarrollo de formación del supervisor se produce en el sistema de actividad y comunicación en que el supervisor está inmerso, en el que recibe la influencia de otros factores sociales como la familia, las organizaciones sociales y los medios de comunicación, entre otros.

Carácter Sistémico: lo sistémico se evidencia en las relaciones de coordinación y de subordinación que se manifiestan entre los diferentes componentes del sistema, cada uno de ellos es un subsistema. Las relaciones que se establecen entre los mismos propician la aparición de cualidades superiores diferentes a las que se dan producto de la acción aislada de cada componente.

Carácter Personológico: la formación se desarrolla atendiendo a las características personales, a su individualidad, referentes vivenciales, experiencias, conocimientos, habilidades, hábitos, valores, potencialidades y limitaciones personales de los supervisores.

Carácter Procesal: el desarrollo de la formación del supervisor, es gradual y constituye un proceso pleno de contradicciones en el que se producen avances, retrocesos.

Carácter Contextualizado: El modelo de capacitación está en correspondencia con el entorno donde interactúa el supervisor, lo que permite que al conocer su contexto, el contenido y se conoce mejor a sí mismo, lo cual posibilita que el proceso de formación sea flexible e independiente, proyectivo y propicie el acceso de los supervisores al contenido.

La repercusión social del proceso de formación continua de los supervisores de las de las instituciones de la modalidad Educación Especial, se evidenciará en:

- 1.- La implicación de los padres y miembros de la comunidad en la atención de los niños, niñas, adolescentes y adultos con necesidades educativas especiales a partir del vinculo que se logre establecer con estos, permitiendo reflexionar sobre la necesidad del respeto y aceptación, la implicación en las actividades sociales de la comunidad, la integración de las personas con discapacidad al grupo al que pertenece, así como la influencia en la familia para evitar reacciones de rechazo a estas personas.
- 2.-Enriquecimiento de los programas de formación de supervisores educativos, al brindar un sistema de acciones que impulsan la labor supervisora desde enfoque innovador y transformador que convierte a cada supervisor en gestor de políticas educativas y aprendizajes.
- 3.-Mejoramiento profesional y humano del supervisor educativo de las de las instituciones de la Modalidad Educación Especial, centrado en el carácter proyectivo para responder a objetivos concretos determinados por las necesidades y perspectivas del desarrollo de los docentes y directivos mediante acciones enmarcadas en un contexto socio-cultural concreto.
- 4.- Perfeccionamiento de la labor del supervisor transformándola en un proceso eficaz, eficiente y con mayor autonomía en un clima general académico de trabajo, que el permita generar toda la organización, analizar el entorno, concebir una manera de intervenir en esas situaciones, construir redes de coparticipación, ser un animador pedagógico, unir fuerzas y distintas capacidades de varias instituciones, evaluar y autoevaluar situaciones y generar conocimiento para difundirlo, diseminarlo y capitalizarlo en otras instituciones.

Las transformaciones que se generan en la labor supervisora inciden en las orientaciones del personal a su cargo, lo que implica procesos de formación más articulados para acumular conocimientos, contar, escribir y trasmitir las experiencias.

6.-Impulsa a los supervisores educativos a la preparación y ejecución de proyectos educativos que incluyen criterios y metas que impliquen dimensiones éticas, morales y sociales que inciden en la transformación de la práctica educativa.

Diseño metodológico

Variables:

Independiente: La supervisión educativa en instituciones de Educación Especial.

Conceptualización de la variable independiente :

Es un proceso, único ,integral ,holístico, social, sistemático y metodológico que se aplica a los agentes y agencias que intervienen en el proceso educativo en Educación Especial para garantizar los fines de la educación.

Dependiente : La capacitación de los supervisores de las instituciones de Educación Especial.

Conceptualización de la variable dependiente : Es el proceso integral, continuo y desarrollador que se lleva a cabo en espacios de trabajo educativo para mejorar el nivel de conocimiento y desempeño de las agencias y agentes que intervienen en el proceso educativo .

Operacionalización de la variable :

Universo: El universo o población serán todos los supervisores de la Modalidad Educación Especial .

Población elegida para el estudio está formada por los supervisores de la Modalidad Educación Especial en el estado Barinas.

Muestra: estará formada por 06 sujetos, es decir de la población definida se elegirá una muestra aleatoria cuyo tamaño se determinará aplicando las tablas de Duluth y Morgan (1975), diseñadas para tal fin, en la que se establece que para una población de 06 sujetos, se sugiere elegir toda la población para formar la muestra.

Métodos:

Métodos del nivel empírico:

La lógica de la investigación se desarrollará a partir de un enfoque dialéctico materialista, se utilizarán los métodos empíricos, teóricos y estadísticos. Del nivel empírico los fundamentales aquellos que nos permiten describir y acumular datos para verificar las hipótesis tales como: la observación científica, la experimentación pedagógica, la cual conlleva a la obtención de resultados fundamentados en la hipótesis formulada como respuesta anticipada al problema científico, el método empírico complementario que comprende la encuesta.

Es importante señalar que se utilizará el análisis documental el cual proporcionará la información necesaria del estado actual del objeto de investigación, considerándose diversos autores que han trabajado el tema, sus resultados, lo cual permitirá profundizar sobre los criterios del Ministerio del Poder Popular para la Educación en Venezuela, en relación con las exigencias v propuestas de capacitación para los directores ,establecidas en documentos normativos ,los documentos de la literatura científica, en unión de los resultados de supervisión en la praxis, entrenamientos metodológicos conjuntos, visitas especializadas, los cuales contribuyen a profundizar en la caracterización y el diagnóstico de el estado real de la capacitación de los supervisores de las de las instituciones y servicios, desde la óptica de sus supervisores, docentes, alumnos, padre, representantes y comunidad en general como un proceso para ampliar el conocimiento del objeto de estudio.

Metodos del nivel teórico

Este método permite a partir de los resultados obtenidos sistematizar y descubrir que tienen en común, para llegar a conclusiones, que permitan resolver el problema, entre ellos estan el inductivo y deductivo, el estructural funcional, el análisis histórico-lógico, y el enfoque sistémico.

Histórico-Lógico: Se empleará para el estudio, análisis y determinación de los antecedentes y fundamentos de la superación o formación pedagógica en el personal supervisor, docente y los dirigentes educacionales en general .

Enfoque Sistémico: Se utilizará en la determinación de las necesidades superación pedagógica y el diseño del sistema de capacitación de los supervisores de las de las instituciones y servicios del subsistema educación especial, con la concatenación lógica de las categorías, objetivos, contenido, formas y evaluación, permitirá organizar los conocimientos a partir del comportamiento de la práctica, tomando en ncuenta todos los aspectos que puedan intervenir en la capacitación de los directores del Subsistema Educación Especial

Modelación: Se aplicará en la elaboración del primer acercamiento al modelo de la preparación pedagógica que deben poseer los supervisores de las de las instituciones y servicios del subsistema Educación Especial para el desarrollo de la supervisión del proceso educativo.

En cuanto a los métodos estadísticos se utilizarán para determinar la muestra, tabular y procesar los datos y establecer generalizaciones.

Aporte Teórico de la investigación consiste en la identificación de las relaciones dialécticas que se producen entre la escuela y el entorno social (directivos , docentes, padres , representantes y comunidad) y el acompañamiento direccionado integral como sistema de capacitación para los supervisores de las instituciones y servicios de la Modalidad Educación Especial, como rector gerente y supervisor de los procesos educativos .

Desde el punto de vista del Aporte Práctico, se propone crear para los supervisores de las de las instituciones y servicios un modelo de capacitación que utilice el para el mejoramiento del desempeño profesional en el área de la supervisión de los proceso educativo.

La Novedad se plantea en la creación del sistema de capacitación, para los supervisores de las de las instituciones de Educación Especial que les permita desarrollarse con eficiencia en el área de la supervisión del proceso educativo. utilizando el acompañamiento.direccionado integral.

Su Pertinencia Social, está en el mejoramiento de la preparación continua del supervisor , la optimización de la supervisión del proceso educativo y un mejor desempeño profesional de los supervisores.

La Actualidad se manifiesta al corresponderse el sistema de capacitación propuesto, con la introducción de nuevas tecnologías educativas en las del subsistema educación especial y las exigencias actuales de las políticas educativas venezolanas, para mejorar el desempeño del supervisor y obtener el mejor y mayor aprovechamiento de las potencialidades científico-técnica puestas a su disposición, con el fin de elevar la calidad dentro del Sistema Educativo Bolivariano y específicamente en la modalidad de Educación Especial.

Fundamentos científicos de la investigación

Capitulo I. La capacitación de los supervisores en la supervisión del proceso educativo en Educación Especial.

1.1-Fundamentos teóricos que sustentan Los sistemas de acciones de capacitación de los supervisores para la supervisión del proceso educativo . antecedentes históricos. concepción y desarrollo.

1.2. Fundamentos Filosóficos , sociológicos y psicopedagógicos que sustentan Los sistemas de capacitación de los supervisores para la supervisión del proceso educativo .

cadcativo :

1.3 La capacitación de los supervisores en el proceso de la supervisión educativa en el

subsistema Educación EspecialBolivariana.

Capitulo II. Sistema de acciones de capacitación a los supervisores en la supervisión del proceso educativo en Educación Especial.

2.1.-Situación del estado actual de la capacitación de los supervisores en la supervisión del proceso educativo en Educación Especial en el estado Barinas..

2.2.-Fundamentos teóricos conceptuales del Sistema de acciones de la capacitación de los supervisores par la supervisión del proceso educativo en Educación Especial.

2.3.-Sistema de acciones Sistema de acciones para la capacitación de los supervisores para la supervisión del proceso educativo en Educación Especial.

Capitulo III. .Valoración del Sistema de acciones para la capacitación de los supervisores para la supervisión del proceso educativo en Educación Especial.

3.1.- Valoración del criterio de expertos.

3.2.-Experimento pedagógico. Resultados.

3.3.-Conclusiones

Recomendaciones

Citas y referencias.

Bibliografía.

Capitulo I

La capacitación a los supervisores en la supervisión del proceso educativo en Educación Especial.

18

La capacitación es tomada como sinónimo de entrenamiento, tiende apoyar a los miembros de la organización a desempeñar su trabajo actual, sus beneficios pueden prolongarse a toda su vida laboral y pueden auxiliar en el desarrollo de esa persona para cumplir futuras responsabilidades. Las actividades de desarrollo, por otra parte, ayudan al individuo en el manejo de responsabilidades futuras independientemente de las actuales.

Generalmente los programas que se inician solamente para capacitar concluyen ayudando al desarrollo y aumento potencial de la capacidad como empleado directivo , sin embargo la capacitación a todos los niveles constituye una de las mejores inversiones en recursos humanos y una de las principales fuentes de bienestar para el personal de toda organización, por lo tanto estos programas pueden ser aplicados al ámbito educativo con el objeto de ir desarrollando el potencial del director.

María Patricia Molina señala que :"(...) en pocas ocasiones los nuevos empleados están en condiciones de desempeñarse satisfactoriamente. Es preciso entrenarlos en las labores para las que fueron contratados. La orientación y la capacitación pueden aumentar la aptitud de un empleado para un puesto.En tal sentido puede decir entonces que los supervisores de las instituciones educativas requieren ser entrenados para las funciones que deben cumplir en el cargo que les ha sido asignado , sin embargo en la práctica actual se observa la tendencia hacia el desconocimiento de dichas funciones y la aptitud que presenta en su desempeño.

Molina nos advierte que es de gran importancia tomar en cuenta También el fenómeno llamado "explosión del conocimiento", por que genera beneficios en la capacitación de los empleados, así como también en las organizaciones debido a que conduce a rentabilidad más alta y a actitudes más positivas, mejora el conocimiento del puesto a todos los niveles, eleva la moral de la fuerza de trabajo, ayuda al personal a identificarse con los objetivos de la organización, crea mejor imagen, mejora la relación jefes – subordinados, es un auxiliar para la comprensión y adopción de política, se agiliza la toma de decisiones y la solución de problemas, promueve el desarrollo con vistas a la promoción, contribuye a la formación de líderes y dirigentes, incrementa la productividad y calidad del trabajo, ayuda a mantener bajos los costos, elimina los costos de recurrir a consultores externos; en los actuales momentos es esta era del conocimiento en la educación venezolana se estan generando una serie de cambios que inciden directamente en el desempeño profesional de los supervisores de las instituciones del subsistema Educación especial, si observamos que las estructuras de las instituciones educativas funcionan como cualquier otra empresa por ello se hace impresindible la aplicación de procesos de capacitación que generen los cambios de aptitudes y actitudes que se requieren.

Los procesos de capacitación conllevan a obtener beneficios para el individuo que repercuten favorablemente en la organización puesto que ayuda al individuo en la solución de problemas y en la toma de decisiones, aumenta la confianza, la posición asertiva y el desarrollo, forja líderes y mejora las aptitudes comunicativas, sube el nivel de satisfacción con el puesto, permite el logro de metas individuales, elimina los temores a la incompetencia o a la ignorancia individual.

Beneficios en relaciones humanas, relaciones internas y externas, y adopción de políticas que contribuyen a mejorarla comunicación entre grupos y entre individuos, ayuda en la orientación de nuevos empleados , proporciona información sobre disposiciones oficiales, hace viables las políticas de la organización, alienta la cohesión de grupos, proporciona una buena atmósfera para el aprendizaje, convierte a la empresa en un entorno de mejor calidad para trabajar.

Heith Davis Nos señala Una serie de Pasos que permiten dirigirnos hacia los procesos de capacitación y el desarrollo. Plantea que tanto los especialistas en personal como los gerentes deben evaluar necesidades, objetivos, contenidos y principios de aprendizaje que se relacionan con la capacitación, La persona que tiene a cargo esta función (capacitador) debe evaluar las necesidades del empleado y la organización a fin de llegar a los objetivos de su labor, todos estos procesos deben ser tomados en cuenta para la aplicación de de los mismos y que surjan los resultados que deseamos obtener en cuanto a mejores en el desempeño de su labor como director es importante señalar que para iniciar estos procesos se hace menesterla evaluación de necesidades debido a que permite establecer un diagnóstico de los problemas actuales y de los desafíos educacionales que son necesarios enfrentar mediante el desarrollo de la acción del proceso educativo.

La capacitación es utilizada generalmente como respuesta automática a los problemas; los desaciertos y las tendencias indeseables en la aplicación de la supervisión en el proceso educativo pueden ser indicio de un director con una preparación pobre, lo cual incide en la vía o camino que este utilice para atender estos desafíos, se hace necesario llevar a cabo la evaluación de necesidades debe teniendo en cuenta a cada persona ,sus necesidades individuales pueden ser detectadas por el personal de la instituciones y servicios del subsistema Educación Especial o por los supervisores, o también pueden plantearse solicitudes espontáneas y personales de capacitación, así como también en aquellos casos en los que los empleados que esten formados o destacados en un área , o aspecto preciso de la supervisión o cualquier aspecto inherente al proceso educativo y se presenten espontáneamente para participar en la capacitación , los directores capacitación.

Los objetivos de la capacitación y desarrollo de la misma depende de una buena evaluación de las necesidades de capacitación conduce a la determinación de objetivos de capacitación deben estipular claramente los logros que se deseen y los medios de que se dispondrá y utilizarse para comparar el desempeño individual y desarrollo.

la Instrucción directa sobre el puesto se imparte durante las horas de trabajo.y se emplea básicamente para enseñar a obreros y empleados a desempeñar un puesto actual. La instrucción es impartida por un capacitador, supervisor o compañero de trabajo. En la mayoría de los casos el interés del capacitador se centra en obtener un determinado producto y no en una buena técnica de capacitación.

I.I Fundamentos teóricos que sustentan Los sistemas de acciones de capacitación de los supervisores para la supervisión del proceso educativo. antecedentes históricos. Concepción y desarrollo.

Antecedentes de la evolución histórica de capacitación de los supervisores para la supervisión del proceso educativo .

A lo largo de la historia muchos han sido los intentos por dinamizar y efectivizar los procesos de capacitación para los directores con el objeto de realizar la supervisión educativa.

A continuación se presentan en orden cronológico algunas de estas experiencias.

1990.- Se crean los centros Regionales de formación de profesores en la ciudad de México; con el objeto de formar a los profesores mediante el intercambio de experiencias que permitan desarrollar habilidades para que se desempeñen con eficiencia.

1991.- Se realizan en el Salvador con los llamados Cursos Libres de actualización los cuales producen imnovaciones en la formación y capacitación de los supervisores con el objeto de actualizarlos mediante la paarticipación voluntaria, asistencia técnica en ámbitos locales tales como círculos de studio, visitas de asistencia técnica entre otras, desarrollo de jornadas de renovación pedagógica en el ambito nacional y al formación de un comité asesor para la formación.

1196.- Medina Caraubon, plateó la realización de Jornadas de conexión teórica y práctica de la supervisión, en la cual se hace incapíé en la especial importancia que tiene la formación de los supercvisores en el éxito de su ejercicio profesional, púes permite conectar la teoría con la práctica real.

2002.- El Ministerio de Educación de Paraguay implementa el proyecto de resignificación y rediseñop del sistema de supervisión

educativa, allí se pusoen marcha una reforma que se inicia con un proceso de descentralización establecido en la Ley de Educación de ese país, cuyo objetivo fué separar las funciones técnico pedagógicas de las administrativas con el objeto de lograr el verdadero objetivo de la Supervisión pedagógica.

2007.-Como antesala al Seminario Internacional se lleva a cabo en Valparaiso Chile , con el apoyo de la Organización de Estados Iberoaméricanos para la Educación la ciencia y la cultura(OEI) con el objeto de que se desarrolle una estrategia Iberoaméricana que permita alcanzar mediante acuerdos locales, nacionales y regionales , un pacto por el acceso y la calidad de la educación y la formación profesional que promueva la inclusión y cohesión social de la región mediante la elaboración de modelos de formación del profesorado que contribuyan con la capacitación docente y el desarrollo de actividades innovadoras.

2008.-Se llevó a cabo la XIX Conferencia Iberoaméricana de Educación de Lisboa. De gran importancia debido a que se plantean once (11) metas para la Educación Iberoamericana para llevarse a cabo hasta el año 2021, Dentro de los aspectos más importantes señalados podemos mencionarLa innovación y el conocimiento que permitan aumentar los niveles de desarrollo de la población en cuanto a nuevos conocimientos , desarrollo sostenible, incremento de oportunidades en igualdad de condiciones y de calidad. promoción en el uso de las TIC's, aumento de los presupuestos para la Educación de calidad, la formación del personal docente, estímulo a las vocaciones tempranas, de niñoas (os), conocimiento como bien público, fortalecer la profesión docente y la investigación científica.

En Venezuela:

1995.- Cárdenas sostiene que ..." Los supevisores han perdido el sentido primordial de su función estimular y orientar las mejoras del proceso educativo"... En la realidad educativa actual se observa en la práctica que la acción de la supervisión presenta debilidades

entre las cuales se destacan ,la exigencia de recaudos administrativos, falta de motivación para inducir al personal a trabajar con entusiasmo, y poca importancia a las relaciones interpersonales, por lo tanto esta situación le impide realizar su labor de manera adecuada coherente y eficaz como lo exige la normativa legal vigente.

2002.- En Barinas Aldana Rosa sostiene que : " El supervisor educativo se ha limitado como parte del prágmatismo y el empirísmo a cumplir solo con las funciones derivadas de su cargo, exigiendo recaudos administratívos y resolviendo sobre la marcha los desajustes que se la van presentando.

Entre las posibles causas de esta situación se pueden destacar la falta de capacitación y actualización del personal que cumple funciones de supervisión y la

figura de supervisor encargado, la inexistencia de instrumentos y técnicas tendentes a evaluar eficazmente el desempeño docente, poca oferta de concursos de meritos.

 i. 2. Fundamentos Filosóficos , sociológicos y psicopedagógicos que sustentan Los sistemas de capacitación de los supervisores para la supervisión del proceso educativo .

Simón Rodríguez (1823) destaca..."Sí quieres tener república, comienza por formar republicanos". El nuevo modelo educativo de educación Bolivariana amerita de directores y supervisores que esten lo suficiente mente preparados para poder llevar a cabo ,guiar , orientar y dirigir los procesos educativos destinados y requeridos para la formación de ese nuevo republicano que amerita nuestra pátriaes poe ello que la sociedad actual exige a los docentes una mayor perspectiva , entrega y formación en la busque da de nuevos caminos de acuerdo con los avances de esta era del conocimiento.

Luís Beltran Prieto (1995) señalaba : ..."El del pueblo que crece como crece la obra de sus maestros"... es transcendental la obra de los maestros dentro de la formación de un país y en esta nueva república que requiere y exige la formación de nuevos ciudadanos , los maestros deben generar estados de conciencia del papel que juegan en la sociedad venezolana para su desarrollo por ello ha de incrementarse la calificación profesinal de manera integral abarcando temas claves para el desempeño laboral, tomando en cuenta sus experincias dentro de las prácticas pedagógicas, con la finalidad de promover los cambios que se ameritan.

Simón Bolívar dijo : ..." Un pueblo ignorante es un instrumento ciego de su propia destrucción" ... Un pueblo sabio crece avanza, se prepara para los cambios y ajustes que debe hacer, en tal sentido , los supervisores y directores deben marchar hacia la sabiduría , como se avanza hacia ella solo mediante la formación ,preparación , instrucción, capacitación , de todos los actores que intervienen en los procesos educativos.

En cuanto al enfoque la presente investigación se sustenta en el historico cultural el cual va dirigido a desarrolllar el aprendizaje tomando en cuenta la interacción entre el sujeto y el entorno social, en la concepción materialista de la história en un marco teórico para explicar el desarrollo y los cambios históricos que se han venido produciendo en el proceso educativo y donde se destaca el papel esencial del director y supervisor dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, a partir del tránsito que se produce de lo externo a lo interno (Interpsicológico e intrapsicológico).

BIBLIOGRAFÍA.

- BRACHO América. Compiladora. La Educación Integral en el pensamiento de Belén San Juan. MECD. Caracas -Venezuela.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta oficial Nº 5453. Extraordinario: Caracas, 2000 Distribuidora Escolar, S.A.
- GARCÍA, R(1999). El Liderazgo de los Directores de las Instituciones de la III Etapa de Educación Básica en Ciudad Bolívar: Una propuesta orientadora. Trabajo de Grado No Publicado. Universidad de Carabobo, valencia.
- GÓMEZ G Y ALONZO, Sergio. El Entrenamiento Metodoló conjunto un método revolucionario de dirección científica educacional. Editorial Pueblo y Educación. La Habana -Cuba.2007.
- ISEA, S (1999). La comunicación Gerencial y su influencia en el clima Organizacional en las Escuelas Básicas de Maracaibo. de Grado No Publicado Universidad del Zulia Maracaibo.

ISTURÍZ Aristóbulo. MECD. La educación como instrumento de inclusión social: Caso Venezuela .XXXII. Sección Conferencias General de la UNESCO; Paris Francia. Octubre 2000

IVANCEVICH Otras (1987). La Administración de Personal. México: Editorial Prentice Hall Hispanoamericana.

LÓPEZ ORDÓÑEZ, Reinaldo. Nuevo Manual del Supervisor, director y docente. Maracaibo -Venezuela .1996.

PÉREZ RODRÍGUEZ, Gastón. y otros. Metodología de la investigación educacional Primera parte .EDITORIAL PUEBLO Y EDUCACIÓN 1996.

REYES, W (1993). Programa de Desarrollo Organizacional para mejorar el clima Organizacional y la satisfacción Laboral de los Docentes. de Grado No Publicado. Universal del Zulia. Maracaibo.

RODRÍGUEZ, Simón .Inventamos o erramos.. Luces y virtudes sociales .2007,

Supervisión Educativa. Diseño Taller. Lecturas Seleccionadas. IMPM 1986, CARACAS

WRITHER, William B., Jr. y HEITH Davis - Ed. Mc. Graw Hill. Administración De Personal Y Recursos Humanos.

BIBLIOGRAFÍA

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta oficial Nº 5453. Extraordinario: Caracas, 2000 Distribuidora Escolar, S.A.

Goméz G. y Alonso, S. (2007). Entrenamiento Metodológico conjunto un método revolucionario de dirección científica educacional. Editorial Pueblo y Educación. La Habana -Cuba.2007.

Krober, G. (1986). Acerca de las relaciones entre la historia y la teoría del desarrollo de la ciencia. En Ciencias Sociales. N° 10. La Habana-Cuba. p. 136-137.

Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación. (2001). Caracas. Venezuela.

Ley Orgánica de Educación. (2009). Gaceta Oficial Nº 5.929. Extraordinaria. Caracas. Venezuela.

López C. José. (s/a). Ciencia, Tecnología y Sociedad: el estado de la cuestión en Europa y Estados Unidos. Universidad de Oviedo. Material digitalizado.

Núñez J. 1984:10

Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2007). Currículo Nacional Bolivariano. Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano. CENAMEN. Caracas

Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. (2005). Ministerio de Ciencia y Tecnología, caracas Venezuela p. 62.

Plan Nacional de Tecnologías de Información. (2001). Caracas. Venezuela.

Pozner, Pilar. (s/a). "La gestión escolar es la base fundamental de la transformación de los sistemas educativos". Zona Educativa. Revista 13. www.zona.lacarabela.com/.../Zona Educativa/.../Reportaje1.html -

Rutter I. 1980:s/p

Vigotsky, L. S. (1973). El desarrollo de las funciones psicológicas superiores, Barcelona, Grijalbo. p. 163.